

Cuba: tolerancia cero ante el consumo y tráfico de drogas



Foto tomada de Internet

La Habana, 26 jun (RHC) Cuba celebra hoy el Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas ratificando su política de tolerancia cero a este flagelo e impulsa la educación

para prevenir su consumo.

La nación caribeña es signataria de los principales instrumentos jurídicos multilaterales en la materia, aprobados por las Naciones Unidas, y tiene firmados con otros países más de 10 tratados de extradición, alrededor de 30 de asistencia jurídica e igual cifra de traslado de sancionados y más de 40 de drogas.

De acuerdo con declaraciones recientes del jefe del órgano especializado antidrogas del Ministerio del Interior, coronel Juan Carlos Poey, en el programa Hacemos Cuba de la televisión nacional, aunque esta nación caribeña no es productora de esas sustancias, su situación geográfica la ubica en un punto intermedio entre los países de origen del narcotráfico (al sur) y el mayor consumidor (Estados Unidos, al norte).

Afirmó Poey que como resultado de las operaciones contra narcotraficantes en alta mar, muchas veces son lanzados alijos que, arrastrados por las corrientes marinas, llegan a las costas cubanas, fundamentalmente al norte de las provincias de Guantánamo, Holguín, Las Tunas, Camagüey y la cayería norte de Ciego de Ávila, en el oriente del país.

Apuntó que cubanos residentes en el exterior han intentado introducir drogas por las vías marítima y aérea e informó que en 2023 se interceptaron tres operaciones de este tipo.

El 7 de diciembre de 1987, la Asamblea General de las Naciones Unidas instauró cada 26 de junio como el Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas para mostrar su determinación en reforzar la actuación y cooperación global en aras de alcanzar una sociedad libre del consumo de estupefacientes.

La celebración tiene como objetivo concienciar sobre el grave problema que representan las drogas ilícitas para la sociedad.

La campaña de este 2024 por el Día Internacional contra las drogas pone de manifiesto que las políticas eficaces en materia de sustancias ilícitas deben basarse en la ciencia, la investigación, el pleno respeto de los derechos humanos, la compasión y una profunda comprensión de las implicaciones sociales, económicas y sanitarias del consumo de estupefacientes, indicó la ONU en su web.

El organismo internacional advirtió además sobre el grave problema que representan las drogas ilícitas para la sociedad, fundamentalmente en América Latina y el Caribe, donde radica el origen de toda la cocaína consumida a nivel global.

En algunos países de la región se reporta la producción a gran escala de cannabis, metanfetaminas y heroína con fines de tráfico transnacional, indicó la Organización de Naciones Unidas (ONU). (Fuente: Prensa Latina)



Radio Habana Cuba